

**24757** *ORDEN de 27 de agosto de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Lafuente Ferrari.

Vocales: Don Felipe María Gariny Ortiz de Taranco, don José Guerrero Lovillo, don Jesús María Caamaño Martínez, don Santiago Alcolea Gil, don Domingo Antonio Sánchez Mesa y don Antonio de la Banda y Vargas, Catedráticos de las Universidades de Valencia, el primero; de la de Sevilla, el segundo; de la de Salamanca, el tercero; de la de Barcelona, el cuarto; de la de Málaga, el quinto, y de la de La Laguna, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José María de Azcárate Ristori.

Vocales suplentes: Don Juan José Martín González, don Jesús Hernández Perera, don Emilio Gómez Piñol, don José Rogelio Buendía Muñoz, don Víctor Manuel Nieto Alcaide y don José Joaquín Yarza Laucer, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, el primero; de la Complutense de Madrid, el segundo; de la de Sevilla, el tercero; de la de Barcelona, el cuarto, y Profesores agregados de la Complutense de Madrid, el quinto, y de la de Barcelona, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de agosto de 1977.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**24758** *ORDEN de 5 de septiembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 31 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Geografía humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Manuel Casas Torres.

Vocales: Don Salvador Llobet Reverter, don Juan Benito Arrán, doña María del Rosario Miralbes Bedera, don Francisco Quirós Linares, don Horacio Capel Sáez y don José Gonzalo Estévez Álvarez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; de la de Sevilla, el segundo; de la de Santiago, el tercero; de la de Oviedo, el cuarto, y Profesores agregados de la de Barcelona, el quinto, y de la Complutense de Madrid, el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Manuel de Terán Álvarez.

Vocales suplentes: Don Juan Vila Valenti, don Antonio Higuera Arnal, don Eugenio Luis Burriel de Orueta, don Eusebio García Manrique, don Bartolomé Barceló Pons y don Francisco Villegas Molina, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero y el quinto; de la de Zaragoza, el segundo; de la Autónoma de Barcelona, el tercero; de la de Málaga, el cuarto, y de la de La Laguna, el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizarse su presentación los opositores y, si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de septiembre de 1977.

CAVERO LATAILLADE

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**24759** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes a concurso-oposición restringido para seleccionar Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos y se rectifican los errores apreciados en la misma.*

Ilmo. Sr.: Aprobada la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición restringido para seleccionar Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media (A30EC) por Resolución de la Dirección General de Personal de 31 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), y transcurrido el plazo de reclamación establecido en la base 5.3 de la Orden ministerial de 29 de enero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril) por la que se convocó el citado concurso-oposición restringido,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Confirmar con carácter definitivo a los aspirantes admitidos en la lista provisional.

Segundo.—Confirmar la exclusión de don José María Razquin Jene, por no ocupar plaza de Profesor titular, según prevé la base 3.1 de la Orden de convocatoria.

Tercero.—Rectificar la Resolución de esta Dirección General de 31 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo) por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición restringido para seleccionar Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, en el sentido de que donde dice: «1. Hernández Gacio, Ramón (D. N. I. 33.697.623), Mondoñedo (Lugo), segunda opción», debe decir: «1. Fernández Gacio, Ramón (D. N. I. 33.697.623), Mondoñedo (Lugo), segunda opción».

Cuarto.—Incluir a don José Cerdá Font como sexto aspirante en «Ciencias de la Naturaleza», modalidad Agrícola-Ganadera, y no Industrial Minera, como figuraba en la Resolución de 31 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Director general, Martín Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

**24760** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes a concurso-oposición restringido para seleccionar Profesores especiales numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media.*

Ilmo. Sr.: Aprobada la lista provisional de aspirantes al concurso-oposición restringido para seleccionar Profesores especiales numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media (A31EC), por Resolución de la Dirección General de Personal de 31 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto), y transcurrido el plazo de reclamación establecido en la base 5.3 de la Orden ministerial de 2 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) por la que se convocó el citado concurso-oposición restringido,

Esta Dirección General ha resuelto confirmar con carácter definitivo a los aspirantes admitidos en la lista provisional.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Director general, Martín Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.